

COSAS NUEVAS – EVANGELIO SIGLO XXI

1. **Programa** La deuda externa, lo viejo que se repite

Ficha complementaria.

*Para la Iglesia enseñar y difundir **la doctrina social** pertenece a su misión evangelizadora y **forma parte esencial del mensaje cristiano**, ya que esta doctrina expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad y encuadra incluso el trabajo cotidiano y las luchas por la justicia en el testimonio a Cristo Salvador. (S. J. Pablo II CA 5)*

Antiguo Testamento.

Levítico / El año sabático y el jubileo

10 El año cincuenta será para ustedes un año santo, un año en que proclamarán una amnistía para todos los habitantes del país. Será para ustedes el jubileo. Los que habían tenido que empeñar su propiedad, la recobrarán. Los esclavos regresarán a su familia.

Deuteronomio / El año de la remisión

01 Cada siete años ustedes perdonarán las deudas.

Esta remisión se hará de la siguiente manera: Aquel a quien su prójimo o su hermano deba algo perdonará a éste, y dejará de exigirse en cuanto se proclame la remisión de Yavé.

PONTIFICIO CONSEJO « JUSTICIA Y PAZ » COMPENDIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA.

La deuda externa

450 El derecho al desarrollo debe tenerse en cuenta en las cuestiones vinculadas a la crisis deudora de muchos países pobres. Esta crisis tiene en su origen causas complejas de naturaleza diversa, tanto de carácter internacional —fluctuación de los cambios, especulación financiera, neocolonialismo económico— como internas a los países endeudados —corrupción, mala gestión del dinero público, utilización distorsionada de los préstamos recibidos—. Los mayores sufrimientos, atribuibles a cuestiones estructurales pero también a comportamientos personales, recaen sobre la población de los países endeudados y pobres, que no tiene culpa alguna. La comunidad internacional no puede desentenderse de semejante situación: incluso reafirmando el principio de que la deuda adquirida debe ser saldada, es necesario encontrar los caminos para no comprometer el « derecho fundamental de los pueblos a la subsistencia y al progreso »